

Colaboración y Redes de Apoyo



Su acercamiento es un acto de amor y responsabilidad hacia su hijo/a. No dude en contactarnos.

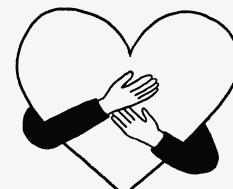
Si necesita herramientas o recursos para:

- Mejorar la comunicación en casa.
- Establecer límites de forma positiva.
- Manejar conflictos familiares.
- Desarrollar habilidades parentales.

Desde el Equipo de Convivencia Escolar, tenemos la disposición y la experiencia para:

- Orientarlo/a directamente.
- Buscar en conjunto las redes de apoyo externas que sean más adecuadas para su familia (profesionales de la salud, instituciones especializadas, programas de apoyo familiar).

¡Su bienestar y el de sus hijos es nuestra prioridad!



**¿Necesitas ayuda?
¡Contáctanos!**

Sabemos que la crianza puede ser un desafío

Entendemos que, en ocasiones, las situaciones diarias con nuestros hijos pueden provocar frustración o desbordes emocionales.

Estamos aquí para apoyarte

Si sientes que necesitas herramientas o apoyo para manejar momentos difíciles y deseas evitar cualquier acción que pueda ser vista como vulneración o maltrato, queremos que sepas que no estás solo/a!

Puedes contar con el Equipo de Convivencia Escolar

No estamos aquí solo para aplicar normativas; también somos un punto de apoyo, orientación y acompañamiento para las familias.

Fono infancia: 800 200 818

Carabineros :133

OPD y/o Oficina local de la niñez



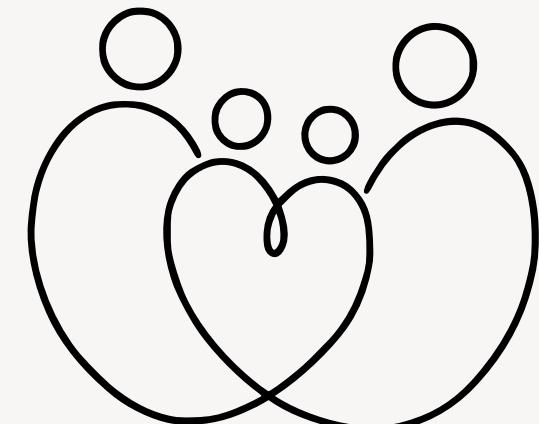
Convivencia Escolar
Altair

Guía de



El Buen Trato Comienza en Casa

Un Compromiso de Amor y Respeto



Nuestras Obligaciones como Padres: El Buen Trato

En el Colegio Altair, promovemos un ambiente de respeto y seguridad para cada estudiante. El Buen Trato es la base para su desarrollo integral y se refiere a todas las interacciones que fomentan su bienestar.

Como padres y apoderados, tenemos el deber y la oportunidad de brindarles a nuestros hijos e hijas

- Ambiente Seguro: Un hogar donde se sientan protegidos física y emocionalmente.
- Apoyo Emocional: Escucha activa, validación de sus sentimientos y acompañamiento.
- Comunicación Abierta: Diálogo constante, sin juicios, que invite a la confianza.
- Límites Respetuosos: Establecer normas claras con amor, sin agresiones ni humillaciones.
- Modelo Positivo: Ser un ejemplo de respeto, empatía y resolución pacífica de conflictos.
- Bienestar Integral: Asegurar sus necesidades de alimentación, salud, educación y recreación.

¿Qué es la Vulneración de Derechos o Maltrato Infantil?

La vulneración de derechos o maltrato infantil es cualquier acción u omisión que cause daño físico, psicológico o que impida el desarrollo integral de un niño, niña o adolescente.

Es fundamental entender que el maltrato, en cualquiera de sus formas, nunca es una forma aceptable de crianza o disciplina.

Formas comunes de maltrato:

- Maltrato Físico: Cualquier agresión corporal que cause dolor o lesión.
- Maltrato Psicológico/Emocional: Humillaciones, amenazas, descalificaciones constantes, desvalorización, abandono emocional.
- Negligencia: Desatención de sus necesidades básicas (alimentación, higiene, vestimenta, salud, educación, supervisión).

Recordemos: La seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes es nuestra prioridad.

Nuestro Protocolo de Actuación

El Colegio Altair cuenta con un protocolo establecido para actuar ante cualquier sospecha o conocimiento de vulneración de derechos de un estudiante. Este protocolo busca resguardar su seguridad y dignidad, siguiendo la normativa vigente.

1

Detección y Recepción de Alerta:
Cualquier miembro de la comunidad educativa que observe o reciba información sobre una posible vulneración debe informarlo al equipo de Convivencia Escolar.

2

Recopilación de Antecedentes:
Nuestro equipo recopila información de manera cuidadosa y confidencial.

3

Análisis y Evaluación: Se analiza la situación para determinar la naturaleza y gravedad de los hechos.

4

Activación de Redes de Protección:
Según corresponda y si la situación lo amerita, el colegio realizará las derivaciones a instituciones externas especializadas en la protección de la infancia (ej. OPD, Tribunales de Familia).

5

Seguimiento y Apoyo: El colegio acompaña al estudiante y su familia, dentro de sus facultades.